MUNDO DE LIBROS

El conde de Candespina (1 de 2): novela histórica original

PATRICIO DE LA ESCOSURA

EDICIÓN DIGITAL

Vista previa gratuita · Mundo de Libros · tiendamundodelibros.com

El conde de Candespina (1 de 2): novela histórica original

Patricio de la Escosura

Edición digital de dominio público.
Texto original: Project Gutenberg.
Mundo de Libros

NOTA DE TRANSCRIPCIÓN

* Las cursivas se muestran entre _subrayados_ y las versalitas se han convertido a MAYÚSCULAS.

* Los errores de imprenta han sido corregidos.

* La ortografía del texto original ha sido modernizada de acuerdo con las normas publicadas en 2010 por la Real Academia Española.

* También ha sido modernizada la puntuación, la grafía de los nombres propios de personas y lugares, y los laísmos y leísmos.

* Para facilitar la lectura, algunos pronombres enclíticos han sido separados de los verbos a los que acompañan.

* Las abreviaturas han sido expandidas y la presentación de los diálogos se ha adaptado a los modernos usos ortotipográficos, utilizando párrafos distintos para cada interviniente y aislando entre rayas los comentarios del narrador.

* El contenido de la fe de erratas, situada al final del libro, ha sido incoporado al texto.

* En esta novela, el autor llama Alfonso VII al padre de la reina doña Urraca, pero los historiadores consideran que el padre de esta reina fue Alfonso VI, siendo Alfonso VII el hijo, y no el padre de doña Urraca.

EL CONDE
de
CANDESPINA
—

TOMO PRIMERO

EL CONDE
de
CANDESPINA

novela histórica original

POR

Don Patricio de la Escosura

Alférez del Escuadrón de Artillería de la Guardia Real.

[Ilustración]

MADRID Y SEPTIEMBRE:
IMPRENTA, CALLE DEL AMOR DE DIOS, n.º 14.
—
1832

¿Por qué de Roma tu ofuscada mente
Hazañas busca en la remota historia?
¿Para asombrar a la futura gente
No basta acaso la española gloria?
Cuando virtud y honor tu lira intente
Eternizar del mundo en la memoria,
Los campos corre de la madre España,
Y cada monte te dirá una hazaña.

(Don Ventura de la Vega, canto al Rey Nuestro Señor).

EL CONDE
DE

CAPÍTULO PRIMERO

Iluminaba la luna las altas torres del castillo de Castellar, situado a corta distancia de Zaragoza, una apacible noche de las más templadas del mes de junio; solo un centinela interrumpía, con el ruido de sus pasos y el crujir de las armas, el profundo silencio que reinaba en torno de la fortaleza, en tanto que el alcaide y la guarnición reposaban descuidados, pues no era de temer en el corazón del reino un ataque imprevisto.

Así lo pensaba también, sin duda, la ilustre cautiva que en él se encerraba entonces; y la siguiente conversación nos hará juzgar del desaliento y dolor a que se había entregado.

—Déjame, Leonor; déjame llorar: en esto solo encuentro alivio.

—¿Alivio, señora? Vuestra Alteza destruye su salud.

—¿Y qué me importa la salud ni la vida? ¿Para qué las quiero, si he de pasar mis días en este miserable encierro?

—No lo permita su Divina Majestad. Su Santísima Madre nos protegerá. Yo a lo menos así se lo ruego en todas mis oraciones.

—Y yo le tengo ofrecido un candelero de oro macizo al Santo Apóstol, patrón de España, si se digna alcanzar por sus méritos que yo vuelva a mis reinos.

—Y volverá Vuestra Alteza, señora. El corazón me dice que no hemos de tardar en ver a León.

—¡A León!... ¿A León, Leonor? ¡Pluguiera a Dios! Pero no lo creo.

—Vuestra Alteza pierde el ánimo, señora, y olvida que sus leales castellanos viven...

—¿Leales los castellanos? ¡Traidores! Abandonan a su reina y natural señora para entregarse a mi marido, mejor diré a mi tirano.

—Aún hay castellanos que aborrecen a Alfonso...

—¡Cobardes! Y ¿por qué no desnudan el acero?

—No es tarde, señora.

—¿No es tarde, y yo estoy cautiva? Leonor, tú has nacido para ser esclava.

—Perdóneme Vuestra Alteza, señora, pero no puedo resolverme a creer que no haya uno entre tantos como hacían alarde de adorar a su reina como a tal, y como a la más cumplida dama...

—Leonor, me adulas.

—Vuestra Alteza sabe mejor que yo que no es lisonja lo que digo, y que los encantos de su persona han hecho acaso más vasallos que su poder.

—Verdad es que dicen que ha querido Nuestro Señor poner en mí algo de eso que llaman belleza; pero tú exageras la causa y los efectos.

—¡Ah, señora, si estuviera aquí un caballero de Castilla, qué bien respondería!

—¿Un caballero de Castilla...? No sé de quién hablas.

—Del más galán, del más valiente, y también del más enamorado.

—Bien lo encareces, Leonor. ¿Eres su dama?

—¿Yo, señora? No merezco tanta honra. El campeón de quien hablo ha elevado sus pensamientos a más alto lugar.

—¿Más alto que una ricahembra de Castilla?

—Sí, señora; y si Vuestra Alteza me permite nombrarle cesará su sorpresa.

—No solo te lo permito sino que te lo mando.

—Es don Gómez.

—¿El conde de Candespina?

—El mismo.

—¡Ah!

Aquí siguió una breve pausa; la camarera, que tal era el empleo de doña Leonor de Guzmán, o no supo que añadir, o lo que es más probable, no se atrevió a darse por entendida en cuanto a la significación del suspiro con que la reina de Castilla doña Urraca había terminado la conversación, ni quiso interrumpir las reflexiones a que parecía entregarse su señora. Nosotros, imitando la discreción de aquella dama, dejaremos por un momento a la real prisionera meditar sobre su desagradable posición, y aprovecharemos este intervalo enterando a nuestros lectores de lo que indispensablemente necesitan saber para hacerse cargo de los acontecimientos que van a ocuparnos.

Después de un largo reinado, en el transcurso del cual estuvo casado diferentes veces, don Alfonso VII de Castilla tuvo la desgracia de perder, en la batalla de Uclés contra los almorávides, al único hijo varón que de todos sus matrimonios le quedaba. Murieron con este

príncipe las esperanzas de su padre, y en el corazón de los grandes de Castilla nació el temor de verse sometidos a una dominación extranjera si se casase con un príncipe de fuera del reino la infanta doña Urraca, heredera del trono, hija de don Alfonso y viuda de don Ramón de Tolosa, conde de Galicia, de quien tuvo un hijo llamado como su abuelo. La memoria de la última guerra civil estaba grabada de tal modo en todos los corazones, y eran tan recientes las heridas del estado, que pecheros, prelados y grandes resolvieron sacrificar sus particulares intereses a la paz suspirada; y con este objeto se juntaron los magnates del reino en Mascaraque, donde la mayoría resolvió suplicar al rey casase a su hija con don Gómez Salvadórez, conde de Candespina, Oña, Tesla, Canderechas y Poza. No parece necesario encarecer la nobleza del linaje, valor, discreción y popularidad de este caballero, pues basta saber que los que bajo de todos aspectos podían considerarse como sus iguales, suplicaban que se lo diesen por rey y señor, para persuadirse de la superioridad de su mérito y del ascendiente que había sabido adquirir sobre el ánimo de los castellanos.

Era el conde corpulento, bien formado, de rostro moreno, facciones marcadas y condición más severa en general que afable; pero aunque criado en el ejercicio de las armas, su corazón conservaba más sensibilidad de la que en lo exterior parecía, y acaso de la necesaria para su ventura. Sea pues que la hermosura de doña Urraca, que en efecto era grande, le cautivase, o que la lisonjera perspectiva de reinar en Castilla estimulara su ambición; lo cierto es que don Gómez entró en el proyecto del matrimonio con una vehemencia que casi no podía disimular a pesar de sus esfuerzos. No podremos decir si entonces la infanta ignoraba o no el amor del conde; pero es de presumir que lo

supiera, pues la dignidad de este le proporcionaba ocasiones de verla casi diariamente, y la distancia que en aquellos tiempos separaba a un ricohombre de las personas reales, no era comparable a la que hoy media entre los grandes y el trono.

El sistema feudal en el siglo XII, a cuyos principios se refiere la época de que hablamos, estaba en toda su fuerza y vigor en Europa, y no menos en nuestra España que en sus demás reinos. El formidable poder de los grandes y prelados igualaba en cierto modo al de los reyes, obligando a estos a ceder no pocas veces de sus derechos para conservar la paz, y en ocasiones hasta el trono y la vida; de lo que resultaban los disturbios y desórdenes inevitables en un estado cuyo gobierno no tiene la fuerza suficiente para hacerse obedecer de todos sus súbditos.

Sin embargo, Alfonso VII, a quien cuarenta años de victorias y un carácter firme y decidido habían hecho respetable, supo hacer entrar en su deber aun a los más osados, de tal modo que no hubo en la junta de Mascaraque ni uno solo que se atreviera a comunicarle la súplica de los grandes allí reunidos, y proponerle el matrimonio de la infanta, su hija, con el conde de Candespina. Es probable que la tal junta no hubiera llegado siquiera a noticia del rey si un médico judío llamado Cedillo, a quien distinguía particularmente, presumiendo de su privanza más de lo que debía no hubiese tomado a su cargo llevarle el mensaje. Menguada fue para el judío la hora en que tomó tal comisión, pues a pesar de haber esperado largo tiempo momento oportuno, y de no haber arriesgado la súplica sino en los términos más respetuosos y humildes, el rey al oírla montó en cólera, y mal le aviniera al entrometido médico si no se retirara inmediatamente como se lo mandó don Alfonso, desterrándolo para siempre de su presencia.

No se limitó a este solo efecto el enojo de aquel príncipe, sino que para manifestar más claramente a los grandes que él solo mandaba en su reino y familia, dispuso y verificó inmediatamente el matrimonio de su hija con Alfonso, entonces príncipe y poco después rey de Aragón, que tuvo efecto en Toledo, a pesar de las mal reprimidas quejas de la nobleza y del clero, y la poca inclinación de doña Urraca hacia su esposo. Sea como quiera, los descontentos, por leales o temerosos, no se atrevieron a levantar la cabeza, y los desposados partieron para Aragón permaneciendo todo tranquilo en los reinos de Castilla hasta el fallecimiento del monarca, que acaeció cuatro o cinco años después.

Muerto don Alfonso, le sucedió con arreglo a su última voluntad doña Urraca, y por ser su marido se aclamó rey a don Alfonso de Aragón, quien, reuniendo en su cabeza la mayor parte de las coronas españolas, se llamó emperador de España. Temeroso de hallar resistencia, entró en Castilla con un numeroso ejército, pero todas las ciudades y villas le abrieron sus puertas, lo que sin duda debiera haber bastado a tranquilizarle; pero lleno de una desconfianza que no se concibe, puso guarnición aragonesa en la mayor parte de las fortalezas, dejando en sus alcaidías a muy pocos caballeros castellanos de los que sabía que eran sus más parciales, y entre ellos a don Pedro Ansúrez, conde y señor de Valladolid.

Sintió Castilla, como era razón, este proceder, y aún lo sintió más su reina, la cual como en despique despojó de su gobierno al conde Ansúrez a pesar de haber sido su ayo. Alfonso, creyéndose desairado, primero dio al conde en su reino magníficas posesiones, y por último indignado de que su esposa no disimulase el pesar que le causaban las cosas de Castilla, y sobre todo de que manifestase casi en público

Hasta aqui llega la vista previa gratuita.

Sigue leyendo este libro completo en tu biblioteca:

compralo por $20 MXN o leelo con la Membresia ($149 / 30 dias).

tiendamundodelibros.com